

Índice de Precios del Sector Servicios (IPS). Base 2021

Segundo trimestre 2025. Datos provisionales

Principales resultados

- La variación anual del Índice de Precios del Sector Servicios aumentó tres décimas en el segundo trimestre de 2025, hasta el 2,8%.
- La tasa trimestral de los precios de servicios fue del 2,9%.

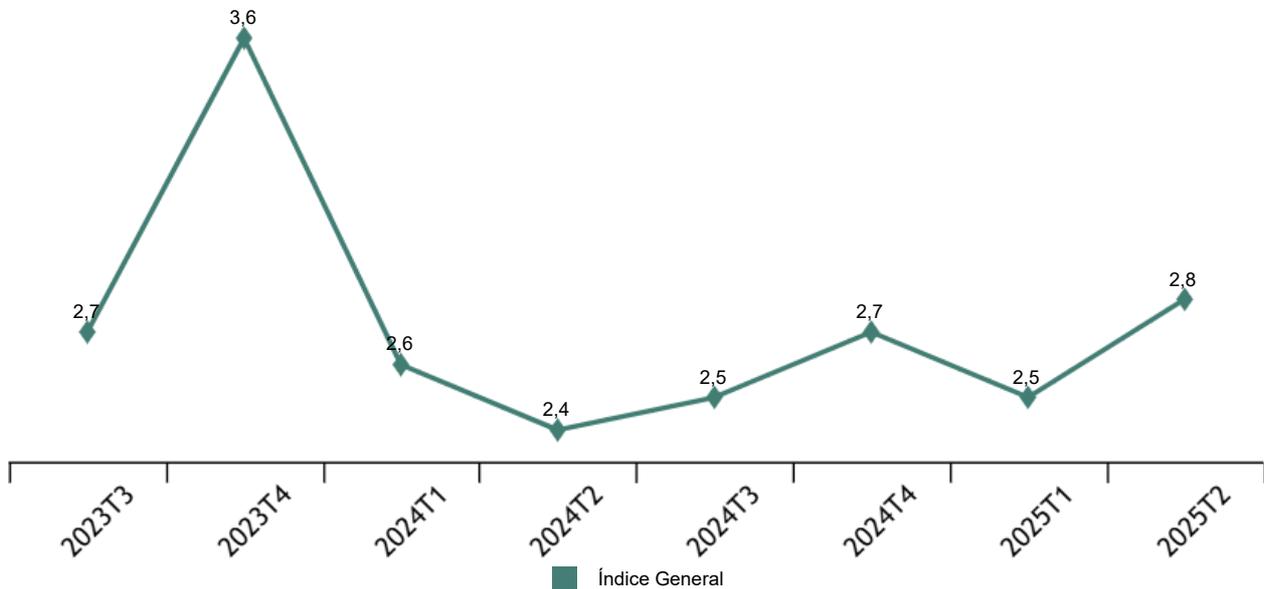
Más información

- Anexo de tablas
- Resultados detallados trimestrales
- Medias anuales

La tasa anual del Índice de Precios del Sector Servicios (IPS) general fue del 2,8% en el segundo trimestre, tres décimas por encima de la registrada en el primero.

Evolución anual del IPS

Índice general. Porcentaje



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPS2T25.htm>

Entre las actividades que tuvieron influencia positiva en la evolución de la tasa anual del IPS general destacaron:

- **Transporte terrestre y por tubería**, cuya variación anual aumentó 4,1 puntos, hasta el 4,7%, a causa de que los precios de esta actividad subieron más que en el segundo trimestre de 2024.
- **Telecomunicaciones**, que presentó una tasa del 3,3%, 2,0 puntos por encima de la del primer trimestre, debido al incremento de los precios de esta actividad, que bajaron en el mismo trimestre del año pasado.

Por su parte, entre las actividades con influencia negativa destacaron:

- **Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos**, que disminuyó su tasa 1,8 puntos y la situó en el -0,9%. Esta evolución fue consecuencia de que el aumento de los precios de esta actividad fue menor que el del segundo trimestre del año anterior.
- **Publicidad y estudios de mercado**, con una tasa anual del 4,7%, 1,9 puntos por debajo de la del trimestre anterior, debido a que los precios de esta actividad subieron menos que en el mismo trimestre de 2024.

Evolución trimestral de los precios de los servicios

La variación trimestral del IPS general fue del 2,9% en el segundo trimestre de 2025. Esta tasa fue 2,7 puntos superior a la del trimestre precedente.

Tasa trimestral del Índice de Precios del Sector Servicios Índice general. Porcentaje



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPS2T25.htm>

En un análisis más detallado, se pueden observar las actividades que más afectaron a la tasa trimestral del IPS.

Actividades con mayor repercusión positiva en la tasa trimestral del IPS. Segundo trimestre 2025

Actividad (divisiones CNAE 2009)	Tasa trimestral (%)	Repercusión
Servicios de alojamiento	18,8	0,998
Transporte terrestre y por tubería	5,7	0,540
Publicidad y estudios de mercado	14,4	0,531
Transporte aéreo	12,6	0,289
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	3,1	0,143
Servicios de comidas y bebidas	1,1	0,115

Actividades con mayor repercusión negativa en la tasa trimestral del IPS. Segundo trimestre 2025

Actividad (divisiones CNAE 2009)	Tasa trimestral (%)	Repercusión
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	-0,5	-0,057
Actividades jurídicas y de contabilidad	-0,3	-0,012
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	-2,4	-0,011

Revisiones y actualización de datos

El INE ha actualizado hoy los datos del IPS de los cuatro últimos trimestres, haciéndose definitivos los del segundo de 2024. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

De acuerdo con el [Reglamento Delegado \(UE\) 2023/137 de la Comisión](#) el INE ha comenzado a trabajar en incorporar la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2025 en todas sus operaciones estadísticas.

En el caso del IPS, la primera publicación de resultados con CNAE-2025 se realizará en junio de 2028.

Nota metodológica

Los Índices de Precios del sector Servicios (IPS), que se publican trimestralmente, tienen como objetivo medir la evolución de los precios de los servicios, proporcionados por las empresas que operan en el sector servicios en España, desde el lado de la oferta (punto de vista del productor). Los precios considerados para el cálculo son los de los servicios proporcionados tanto a empresas como a consumidores particulares.

Las actividades que forman parte del cálculo del IPS, base 2021, son las incluidas en las secciones H, I, J, L, M (excepto M701, M72 y M75) y N de la CNAE, tal como se indica en el Reglamento (UE) de Ejecución 2020/1197.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad trimestral.

Año base: 2021.

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Ámbito poblacional: empresas de servicios.

Tamaño muestral: alrededor de 1.400 empresas y 151 artículos.

Número de observaciones: aproximadamente 8.400 precios trimestrales.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: internet (sistema IRIA), correo electrónico, fax, teléfono o vía postal.

Para más información se puede tener acceso a la [metodología](#) y al [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en  [@es_ine](#)

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/